

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:23	am	3:52	am	15	06	2023	X	
		Pm x		Pm X					

Lugar: ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

Proceso:
Convoca: IDPAC

Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH

Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Dennis Giovanni López Franco	Consejero	PRESENCIAL
Luz Marieta Acero Mora	Consejero	PRESENCIAL
Juan Carlos Perafan Trujillo	Consejero	PRESENCIAL
Fernando Davila Villamizar	Consejero	NO ASISTE
Alix Fabiola Rojas Bernal	Consejero	PRESENCIAL
Elkin Javier Vargas	Consejero	PRESENCIAL
Blanca Cecilia Delgado	Consejero	PRESENCIAL
Rosa Amalia Rojas	Consejero	NO ASISTE
Victor Alfonso Pedraza Pedraza	Consejero	PRESENCIAL
Juan Manuel Nuñez Vega	Consejero	NO ASISTE
Cesar Martin Romero	Consejero	NO ASISTE
Oscar Amaya	Referente alcaldía	PRESENCIAL
Diana Saboya	Referente alcaldía	PRESENCIAL
Obeida Gonzalez	Seguridad y convivencia	PRESENCIAL
camilo castebianco	Seguridad y convivencia	PRESENCIAL
Juan Diego Virguez	Ambiente de la alcaldía	NO ASISTE
Juan Carlos Bocanegra	Referente IDPAC	PRESENCIAL

3. Orden del día
4. Elaborado por (nombre):

- Llamado a lista y verificación del quorum
- Lectura y aprobación del orden del día

JUAN CARLOS BOCANEGRA GONZALEZ
5. Proceso responsable de la elaboración:

3. Aprobación del acta anterior 4. Representación legal de la propiedad horizontal. 5. Propuesta de evento PH de la localidad 6. Proposiciones y varios	Secretaría Técnica.				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar: ALCALDIA LOCAL ENGATIVA				
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
	13	07	2023	02:00	am
					Pm x

7. Desarrollo de la reunión:

CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE ENGATIVA ORDINARIO 15 de Junio de 2023

Siendo las 2:23 PM se da inicio a la cesión, se agotan los numerales 1,2,3, 4,5, del presente orden del día.

La sra Marieta solicita claridad en el acta del consejo, para que se ajuste al contenido de la reunión con contenido claridad.

Como 5to punto la sra blanca solicita claridad en la representación legal por parte de la alcaldía, informa que le solicitan el listado de todos los residentes, considera que es una vulneración de ley 1581 de 2012, adicional acta firmada por todos los consejeros, menciona que a pesar de subsanar al realizar la consulta aparece en trámite y solicita claridad por parte de la alcaldía.

Interviene el consejero Giovanni López, menciona que partiendo del principio de buena fe, aclarando lo contenido en el artículo 5vo de la ley 675 de 2001, ratifica el contenido y firma del acta, y los documentos requeridos. Don Víctor menciona que las entidades “cojen de ping pong” las solicitudes de la ciudadanía. La sra Marieta solicita que ostentando la calidad de consejeros, no tiene presentación que aun así se presenten las dificultades ante la solicitud de representación legal, en aras de mantener un ágil trámite.

La sra blanca retoma la palabra aclarando que están solicitando y citando el artículo 47 y 54 de la ley 675 de 2001. Ilustra con documento remitido por la alcaldía, pero sin registro de quien proyecta firma o aprueba.

Como punto quinto, se propone realizar en el segundo semestre un evento de propiedad horizontal de la localidad, Don Giovanni Moreno menciona la nueva UPL y bajo esa observación pregunta la sra Marieta cual y que tipo de evento podrían realizar. Refiere el evento realizado por la alcaldía de chapinero, y las intervenciones de los consejeros. Hace precisión en la importancia del manejo de los tiempos para una debida coordinación así como la disposición del alcalde en la entrega de los certificados. Don Giovanni menciona que la comunidad esta acostumbrada a los foros y propone conversatorios con casuística con espacio para preguntas, como ejercicio catedrático para darle un toque distinto, abordando a los conjuntos para tener casuísticas de la PH. Interviene don Víctor Pedraza proponiendo que se finiquite primero los compromisos pendientes del evento anterior, propone que se debe seguir la línea de los compromisos anteriores.

La sra Marieta que en el próximo evento se entregue la certificación, Don Giovanni propone comprometerse a conseguir el logo para el certificado. El certificado podrá ir solo con el logo del consejo local sin alcaldía e IDPAC. Don Víctor menciona que no existe diferencias entre las funciones de las alcaldías en apoyo a los consejos locales, con el fin de ratificar el respaldo que debe tener el consejo por parte de las instituciones.

El sr Oscar Amaya interviene informando los talleres que han realizado con integración social, sin que sean certificados por la alcaldía.

El consejero Elkin Vargas propone realizar reunión virtual para el día martes 20 de junio en horario de 5 pm a 6 pm.

Se elige el mes de Agosto para la realización el día 26 con votación de 4 votos por el día sábado 26 y 3 votos por el día miércoles 30, estará pendiente por definir sitio.

6. Proposiciones y varios. La sra Alix Rojas propone se cambie el día de las asesorías debido a la importancia de acompañamiento. Don vitor solicita se registre en acta, en lo posible cuenten con acompañamiento de alcaldía o IDPAC en temas jurídicos que supla las consultas jurídicas. La sra Alix menciona que la mayoría son tecnólogos del sena y es importante contar con el acompañamiento de las entidades, Don Giovanni López menciona que en situación anterior se propuso la importancia de conocer la norma y una capacitación al interior del consejo ante la importancia de auto- capacitarse.

La secretaria técnica propone la revisión de los casos previamente a fin de organizar las consultas para un mejor desarrollo de la actividad. La sra Marieta solicita la presencia de las organizaciones como apoyo. La sra Alix Rojas tarifica la importancia de contar con el concepto y acompañamiento de la parte jurídica en las consultas de los días miércoles. Se menciona el acompañamiento de las instancias como secretaria de seguridad, del IDPAC, pero se solicita gestionar la presencia de la policía en las sesiones del consejo.

Como proposición se consulta sobre la presencia de la alcaldesa local a fin que participe en el consejo de propiedad horizontal.

6.2. Se revisa la situación de la renuncia del consejero cesar, la sra Alix Rojas se compromete como comisión para definir renuncia del consejero cesar, la comisión nos dará.

6.3. Oscar Amaya menciona un tema de presupuestos participativos, y solicita un espacio para la intervención de la alcaldía. Para esto definirá la alcaldía una fecha que informará al consejo.

6.4. Se le solicita al referente de la alcaldía respuesta sobre el instructivo que la secretaria de gobierno con referencia de duplicidad de matriculas.


Se da cierre a la reunión siendo las 3:52pm.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos


9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Alcaldía local de Engativá	Claridad y respuesta de proceso de radicación y aprobación	13/07/23	
2	Secretaria Técnica del IDPAC	Compartirá Invitación que remita secretaría de Gobierno	23/07/23	

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 4 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

3	Secretaria Técnica del IDPAC	Consultará capacidad de apoyo	23/06/2023	
	Secretaria Técnica del IDPAC	Consultar si como instancia el consejo local podrá postularse	23/06/2023	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC	
Firma _____		 Firma _____	